

Manizales, 08 de Febrero de 2.019.

SEÑOR:
JUAN GUILLERMO TREJOS ZAPATA
COORDINADOR GESTION AMBIENTAL
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.

Referencia: Remisión legalización contrato número 0088 de 2.019

A través del presente remito a usted copia del contrato prestación de servicios N° 0088 de 2.019, cuyo objeto es: REALIZACION DE AVALUOS DE PREDIOS, SERVIDUMBRES Y DAÑOS EN DIFERENTES PREDIOS DEL DEPARTAMENTO DE CALDAS EN DONDE LA EMPRESA ADMINISTRE LOS SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO, suscrito entre EMPOCALDAS S.A. E.S.P y LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE CALDAS Y del cual usted fue designada como supervisor.

Contratista: LONJA DE PROPIEDAD RAIZ DE CALDAS S.A.

Dirección: Carrera 23 # 25-61 Edf. Don Pedro Of. 1205

Teléfono: 8843239

Así mismo, usted será responsable de dar inicio al contrato, una vez haya verificado el cumplimiento de los requisitos necesarios para su legalización y ejecución, los cuales se indican a continuación:

- Registro Presupuestal.
- Legalización.
- Copia del contrato
- Los demás requisitos de ley.

Adicionalmente me permito recordarle que tal y como se indica en el procedimiento de contratación de la entidad los supervisores durante el desarrollo de su gestión, serán responsables de allegar toda la documentación relacionada con la supervisión de los contratos a la Secretaria General- Sección Contratación, en donde reposa la documentación original de los mismos. Así mismo, será responsable de la tramitación y ejecución en debida forma de las adiciones y/o ampliaciones a suscribirse en razón del contrato de la referencia.

Cord almente,

CARLOS ARTURO AGUDELO MONTOYA

Gerente.

Gobernación de CALDAS

LARUTA DE LA PROSPERIDACI

Carrera 23 # 75-82, Manizales, Caldas PBX :(+576) 886 7080
NIT: 890.803.239-9
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co



150 9001

IQNét

SC 4871-1